



**Dr. Luis Rodríguez Gutiérrez**  
Presidente

**Dr. Mariano Jorge Sotomayor  
de Zavaleta**  
Vicepresidente

**Dr. José Antonio Muñoz Reyes**  
Secretario

**Dr. Vicente García Pérez**  
Tesorero

**Dr. Guillermo Sánchez Villaseñor**  
1er. Vocal

**Dra. Norma Contreras González**  
2do. Vocal

**Dr. Mauricio Cantellano Orozco**  
3er. Vocal

### **Distinguidos colegas urólogos:**

El cuerpo directivo del Consejo Nacional Mexicano de Urología (CONAMEU), por nuestro conducto les deseamos a ustedes y su apreciable familia, felices fiestas decembrinas y un año 2020 con vida, salud y prodigo en realizaciones.

Aprovechamos para informares que para los procesos de certificación y renovación de la certificación (re - certificación), en urología y para el curso de alta especialidad en trasplante renal, los trámites correspondientes se realizan ya en el programa SIGME (SISTEMA DE GESTIÓN PARA MEDICOS ESPECIALISTAS), el cual pueden acceder en la página WEB de CONAMEU en las pestañas correspondientes a certificación o renovación de la certificación, además de acceder a un instructivo para el uso del portal.

El objetivo fundamental es que cada urólogo tenga un expediente personal, al cual podrán acceder con la clave correspondiente y mantenerlo actualizado una vez que lo creen, con los documentos que vayan obteniendo para de sus eventos de educación continua conforme al tabulador vigente en el formato de autoevaluación.

Invitamos a los urólogos que van a:

1. Certificarse por primera vez
2. A quienes van a renovar su certificación y también
3. A quienes tiene vigente su certificación,

a que creen su expediente su expediente personal. Esto significara trabajar una sola vez para acceder sus documentos generales y los correspondientes para su calificación por el quinquenio para quienes van a renovar su certificación, y para quienes tiene su certificación vigente, los documentos que tengan conforme a la antigüedad de su certificación previa. Posteriormente ya con su expediente elaborado y actualizado, solo incluirán los documentos que vayan obteniendo año con año para la renovación de su certificación a futuro.

Esto permitirá que ya no se soliciten documentos generales cada vez que renueven su certificación y que co-administren su expediente con los colaboradores de CONAMEU para mantenerlo actualizado. El SIGME tiene sistema de alertas para informar sobre su puntuación y el término de la vigencia.

El formato de autoevaluación les seguirá sirviendo para conocer los capítulos de educación continua necesarios, tabular su puntuación (aun cuando son 250 puntos en lugar de 100, es más fácil obtenerlos al tomar en cuenta su actividad profesional pública y privada). Ya no será necesario que lo envíen como antes. (Lo pueden acceder en la página WEB de CONACEM) para su consulta.

**COMITÉ DIRECTIVO  
2019 – 2020**



**Consejo Nacional Mexicano de Urología A.C.**

**Dr. Luis Rodríguez Gutiérrez**  
Presidente

**Dr. Mariano Jorge Sotomayor  
de Zavaleta**  
Vicepresidente

**Dr. José Antonio Muñoz Reyes**  
Secretario

**Dr. Vicente García Pérez**  
Tesorero

**Dr. Guillermo Sánchez Villaseñor**  
1er. Vocal

**Dra. Norma Contreras González**  
2do. Vocal

**Dr. Mauricio Cantellano Orozco**  
3er. Vocal

Finalmente puntualizamos la necesidad de que las constancias cumplan con los requisitos necesarios para ser validadas y aceptadas para su certificación, principalmente anotar el número de horas de los eventos correspondientes. Para todos y particularmente para quienes organizan los eventos de capacitación, anexamos a la presente comunicación el documento: Constancias, requisitos básicos, para su conocimiento.

Para asesoría, pueden comunicarse a las oficinas de CONAMEU, al teléfono: 55-9000-4458/59, o al correo: [consejo@conameu.org](mailto:consejo@conameu.org), para tener la asesoría de Lety o de Diana que es Ingeniero en Sistemas.

El programa SIGME es joven, por tanto agradeceremos sus inquietudes y observación a fin de adicionar, corregir, aclarar o mejorar su diseño y operación.

En la página WEB de CONAMEU está abierta una pestaña para Educación e Investigación, que actualmente cuenta con un documento para orientar en la elaboración de casos clínicos.

Abriremos así mismo una pestaña para realizar encuestas sobre tópicos que consideramos importante de analizar con la comunidad urológica, al respecto de la certificación y otros temas de interés.

ATENTAMENTE

**Dr. Luis Rodríguez Gutiérrez**  
Presidente

**Dr. José Antonio Muñoz Reyes**  
Secretario